

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015-0350

MAT.: DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 855-24-LR17 PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES, PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL COSTANERA, PUNTA ARENAS", CÓDIGO BIP 30465236-0.-

PUNTA ARENAS, **28 AGO. 2017**

VISTOS:

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; el Decreto N° 98 de fecha 10 de julio de 2015, que designa a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución N° 26, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución N° 172 de fecha 20 de agosto del año 2001, que modifica la Resolución N° 26, delegando facultades a Directores Regionales; la resolución 110790/133/2016 de fecha 26 de septiembre 2016, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra como Directora Regional de Magallanes y Antártica Chilena a doña Ingrid Burgos Torres; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; el Decreto Identificatorio N° 278 de 23 de Febrero de 2017, del Ministerio de Hacienda, que identifica y modifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público Código BIP 30465236-0; la Resolución N° 015/157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; la Resolución N° 015/151, de 13 de agosto de 2015, que modifica la Resolución N° 015/157 de fecha 3 de septiembre de 2014; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la

Solicitud de Compras y Contrataciones N° 32.770, aprobada con fecha 13 de Julio de 2017; Resolución Exenta n° 015/0259 de fecha 18 de julio de 2017, que autoriza llamado a licitación pública y aprueba anexo complementario de bases de licitación tipo, que regulan el proceso de licitación pública del proyecto "Construcción Sala cuna y Jardín Infantil Costanera, Punta Arenas", Código BIP 30465236-0, Acta de Evaluación de fecha 22 de agosto de 2017, y las demás normativas aplicables.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Solicitud de Compras y Contrataciones N° 32.770, aprobada con fecha 13 de Julio de 2017, la Unidad Meta Presidencial de esta Dirección Regional, solicitó la contratación del proyecto "Construcción Sala cuna y Jardín Infantil Costanera, Punta Arenas", Código BIP 30465236-0, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2° Que, mediante Resolución N° 015/157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014. A través de la Resolución N° 015/151 de fecha 13 de agosto de 2015, se modificó la Resolución N° 015/157 que se señala en el numeral primero, tomada razón con alcance por la Contraloría General de la República, con fecha 26 de agosto de 2015.

3° Que, por Resolución Exenta N° 015/0259 de fecha 18 de julio de 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública y se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas y anexo complementario para la contratación del diseño de especialidades y ejecución de obras.

4° Que, con fecha 18 de julio de 2017, se publicó este requerimiento en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación ID N° 855-24-LR17.

5° Que, los oferentes que ingresaron documentos de garantía para ser parte del proceso licitatorio, fueron los siguientes:

NOMBRE	N° RUT
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	78.304.900-7
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	88.975.400-1
CONSTRUCTORA BIMOLI	77.025.480-9
SOC. COMERCIAL IMPEX LTDA.	79.747.870-9
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	77.486.070-3

6° Que las ofertas presentadas por las empresas CONSTRUCTORA BIMOLI LTDA., RUT N° 77.025.480-9 y SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA., RUT N° 79.747.870-9, son consideradas inadmisibles, por no cumplir sus boletas de garantías, con los requisitos exigidos en las bases.

7° Que la oferta presentada por la empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA, RUT N° 88.975.400-1, es considerada inadmisibile, por no cumplir los requisitos establecidos por las Bases, conforme dispone el Punto 15 de dicho texto.

8° Que los puntajes finales de los oferentes que continuaron en el proceso, fueron los siguientes:

OFERENTES	CRITERIOS	PONDERACION	PUNTAJE
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA	OFERTA TECNICA	65%	6,5
	OFERTA ECONOMICA	30%	2,32
	FORMALIDAD	5%	0,5
	TOTALES	100%	8,82
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	OFERTA TECNICA	65%	6,5
	OFERTA ECONOMICA	30%	3,0
	FORMALIDAD	5%	0,5
	TOTALES	100%	10,0

9° Que sin perjuicio de lo anterior, la comisión evaluadora verifica que la oferta de LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA ingresa una oferta económica que no resulta conveniente a los intereses de la institución, puesto que se encuentra fuera del rango presupuestario disponible, y por consiguiente, la oferta de SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA., sigue la misma suerte.

10° Que, de conformidad al numeral 27 de las Bases de Licitación sobre "Adjudicación de la Licitación", no resultaron convenientes a los intereses de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, declarándose por tanto, inadmisibles por la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta N°015/0256, de fecha 14 de Julio de 2017. Lo anterior, según consta del acta de evaluación de fecha 22 de agosto de 2017.

11° Que, el artículo 9° de la Ley N° 19.886, señala que el órgano contratante declarará desierta una licitación cuando no se presentaren ofertas, o bien, cuando estas no resultaren convenientes a sus intereses.

RESUELVO:

1° DECLÁRESE INADMISIBLE, la oferta de la empresa CONSTRUCTORA BIMOLI LTDA., RUT N° 77.025.480-9, por no cumplir su boleta de garantías, con los requisitos exigidos en las bases.

2° DECLÁRESE INADMISIBLE, la oferta de la empresa SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA., RUT N° 79.747.870-9, por no cumplir su boleta de garantías, con los requisitos exigidos en las bases.

3° DECLÁRESE INADMISIBLE, la oferta de la empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA, RUT N° 88.975.400-1, por no cumplir los requisitos establecidos en el punto 15 de las Bases.

4° DECLÁRASE DESIERTO el llamado a Licitación Pública para la contratación del diseño de especialidades y ejecución del "Construcción Sala cuna y Jardín Infantil Costanera, Punta Arenas", Código BIP 30465236-0, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Licitación ID N° 855-24-LR17, ya que la oferta de la empresa LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA, RUT 77.486.070-3, toda vez que no resulta conveniente a los intereses de la institución, encontrándose fuera del rango presupuestario disponible.

5° PUBLIQUESE la presente resolución, en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página Web www.mercadopublico.cl

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

IBT/PPB/BWT/R/IJ/ppb

DISTRIBUCIÓN:

- Programa Meta Presidencial Regional
- Programa Meta Presidencial Nacional
- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Asesoría Jurídica
- Subdirección de Cobertura e Infraestructura
- Subdirección de Planificación
- Oficina de Partes

UTILIZADO

ACTA DE EVALUACIÓN

Acta de Evaluación Técnica y Económica relativa al proceso de licitación pública convocado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles a través de la Dirección Regional de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, para la realización del contrato de diseño de especialidad y construcción de obra que se especifica:

1. Licitación.

a) **Nombre:** "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera", ID 855-24-LR17.

b) **Código BIP:** 30465236-0

2. Visita a Terreno.

a) **Fecha y lugar donde se llevó a efecto:** viernes 21 de julio de 2017 a las 12:00 horas en Julia Garay Guerra C/ Rómulo Correa.

b) **Oferentes que asistieron:**

NOMBRE	N° RUT
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	78.304.900-7
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	88.975.400-1
CONSTRUCTORA BIMOLI	77.025.480-9
SOC. COMERCIAL IMPEX LTDA.	79.747.870-9
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	77.486.070-3
SOC INGENIERIA Y CLIMATIZACION LIMITADA	77.405.380-8
CONSTRUCTORA APOLO LTDA	10.967.694-2

3. Garantía de seriedad de la oferta.

a) **Garantías recibidas:**

NOMBRE	N° RUT
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	78.304.900-7
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	88.975.400-1
CONSTRUCTORA BIMOLI	77.025.480-9
SOC. COMERCIAL IMPEX LTDA.	79.747.870-9
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	77.486.070-3

c) **Garantía que cumplen con los requisitos establecidos en las bases.**

NOMBRE	N° RUT
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	78.304.900-7
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	88.975.400-1
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	77.486.070-3

4. Fecha y hora de apertura Ofertas.

22 de Agosto de 2017, a las 10.00 horas.

5. Listado de las ofertas que fueron recibidas.

NOMBRE	N° RUT
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	78.304.900-7
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	88.975.400-1
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	77.486.070-3

6. Evaluación de las ofertas.

a) Ponderadores.

Ponderador Técnico: 65%

Ponderador Económico: 30%

Ponderador Formalidad: 5%

b) Otros Anexos y documentos que deben ser acompañados.

FORMATO	SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA
Anexo 1 Identificación del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 10 Nómina del Equipo de Trabajo	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 11 Declaración Jurada de Incompatibilidades (Persona Natural)	No aplica	No aplica	No aplica
Anexo 12 Declaración Jurada de Incompatibilidades (Persona Jurídica)	Cumple	Cumple	Cumple

c) Propuesta Técnica.

FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CIVIL	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Cumple con el anexo 2 de identificación del profesional, certificado de título y anexo 7	Cumple con el anexo 2 de identificación del profesional, no cumple con el certificado de título del profesional calculista., Cumple anexo 7	Cumple con el anexo 2 de identificación del profesional, certificado de título y anexo 7

FORMATO	DETALLE	DEBE ACOMPAÑAR	SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA	LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Cumple con el anexo 3 de identificación del profesional, certificado de título y anexo 8	Cumple con el anexo 3 de identificación del profesional, no cumple con certificado de título del profesional arquitecto. Cumple con anexo 8	Cumple con el anexo 3 de identificación del profesional, certificado de título y anexo 8

FORMATO	DETALLE	DEBE ACOMPAÑAR	SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCRADE LIMITADA	LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Cumple con el anexo 4 de identificación del profesional y certificado de título y anexo 6	Cumple con el anexo 4 de identificación del profesional, no cumple con el certificado de título del profesional residente de obra. Cumple con anexo 6	Cumple con el anexo 4 de identificación del profesional y certificado de título y anexo 6

FORMATO	DETALLE	DEBE ACOMPAÑAR	SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCRADE LIMITADA	LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Cumple	Cumple	Cumple

d) Criterios de Evaluación Económica.

FORMATO	DETALLE	SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCRADE LIMITADA	LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA
Anexo 9 Oferta Económica General	Oferta Económica General.	Cumple	Cumple	Cumple
En Carpeta Técnica de cada proyecto	Presupuesto detallado valorizado, según itemizado técnico, consignando la cantidad de obra, precios unitarios y el precio total, en pesos, indicándose gastos generales, utilidades e I.V.A. El contratista deberá detallar el presupuesto de cada uno de los diseños de las distintas especialidades ofertadas, deberá incluir los impuestos que correspondan.	Cumple	Cumple	Cumple

7. Consideraciones que motivan la descalificación de alguna oferta

Proponente	Motivos
CONSTRUCTORA BIMOLI	La Boleta de Garantía no cumple con los requisitos establecidos en las bases
SOC. COMERCIAL IMPEX LTDA.	La Boleta de Garantía no cumple con los requisitos establecidos en las bases
SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCRADE LIMITADA	<p>En atención a lo dispuesto en el punto 15 de las Bases Administrativas de la Licitación, que señala que los oferentes deberán acompañar la totalidad de los antecedentes exigidos por las bases, y considerando que el oferente no presenta los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de título del profesional calculista. • Certificado de título del profesional arquitecto. • Certificado de título del profesional residente de obra. <p>La Comisión evaluadora estimó que la oferta presentada por SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCRADE LIMITADA, debe ser declarada inadmisibles, por no cumplir los requisitos establecidos por las Bases, conforme dispone el Punto 15 de dicho texto.</p>

8. Solicitudes de rectificación de errores u omisiones formales

No se solicitaron rectificaciones de errores u omisiones formales a los oferentes

9. Respuestas a las rectificaciones solicitadas

No se solicitaron rectificaciones de errores u omisiones formales a los oferentes.

10. El puntaje final del proceso de evaluación de cada oferta se obtiene según la siguiente fórmula:

OFERTA TÉCNICA (65%)	Experiencia profesional de los encargados de estudios y diseño de especialidades	Experiencia del profesional 1 (7,5%)	Más de 15 proyectos	10
			desde 11 a 15 proyectos	6
			desde 6 a 10 proyectos	3
			De 0 a 5 proyectos	1
		Experiencia del profesional 2 (7,5%)	Más de 15 proyectos	10
			desde 11 a 15 proyectos	6
			desde 6 a 10 proyectos	3
			De 0 a 5 proyectos	1
	Experiencia del oferente	Experiencia en Obras construidas (30%)	Más de 5.000 de m ² construidos ponderados	10
			Desde 2.501 m2 hasta 5.000 m2 construidos ponderados	5
			Desde 0 hasta 2.500 m2 construidos ponderados	1
		Experiencia del Profesional Residente de Obra (20%)	Más de 5.000 de m ² construidos ponderados	10
Desde 2.501 m2 hasta 5.000 m2 construidos ponderados			5	
Desde 0 hasta 2.500 m2 construidos ponderados			1	

OFERTA ECONÓMICA (30%)	Presupuesto Ofertado (30%)	Mejor Oferta Económica	10
		Resto de los oferentes	$Ptos = \frac{Menor\ Precio \times 10}{Precio\ ofertado}$

FORMALIDAD (5%)	Se asignará el máximo de puntaje al oferente que cumpla con la entrega de todos los antecedentes formales dentro del plazo según cronograma de licitación.	10
	Los antecedentes o certificados solicitados fueron presentados dentro del plazo extraordinario otorgado según las bases.	3

11. Listado de Ofertas a evaluar.

Según lo expuesto en Puntos 6 y 7 precedentes, las ofertas a evaluar son las siguientes:

NOMBRE	N° RUT
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	78304900-7
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	77486070-3

12. Evaluación Técnica de las Ofertas.

Oferente	Experiencia profesional de los encargados de estudios y diseño de especialidades	Experiencia del oferente	TOTAL (65%)
----------	--	--------------------------	----------------

	Experiencia del Profesional 1 (ANEXO 7)			Experiencia del Profesional 2 (ANEXO 8)			Experiencia en Obras Construidas (ANEXO 5)			Experiencia del Profesional Residente de Obra (ANEXO 6)			
	Exp.	Puntaje	Pond. (7,5%)	Exp.	Puntaje	Pond. (7,5%)	M2 construidos ponderados	Puntaje	Pond. (30%)	M2 construidos ponderados	Puntaje	Pond. (20%)	
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	27 proyectos	10	0,75	27 proyectos	10	0,75	19412,6	10	3	25253	10	2	6,5
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	20 proyectos	10	0,75	20 proyectos	10	0,75	20835	10	3	13948	10	2	6,5

13. Formalidad de las ofertas.

Oferente	Entrega antecedentes formales solicitados	Puntaje	Ponderación (5%)
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	Dentro del plazo según cronograma de licitación.	10	0,5
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	Dentro del plazo según cronograma de licitación	10	0,5

Además, estando los puntajes total y parciales, dentro de los márgenes establecidos para calificar técnicamente; se procedió según lo dispuesto en las Bases de Licitación a realizar la evaluación de la oferta económica presentada, aplicándose la fórmula contenida en el punto 23 de las Bases de Licitación, que se inserta a continuación.

14. Puntajes Económicos de las Ofertas.

Oferente	Presupuesto ofertado	Puntaje	Ponderación (30%)
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA.	\$ 1.401.176.228	7,74	2,32
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	\$ 1.084.648.045	10,00	3,00

15. Puntaje Final de ofertas

OFERENTES	CRITERIOS	PONDERACION	PUNTAJE
SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA	OFERTA TECNICA	65%	6,5
	OFERTA ECONOMICA	30%	2,32
	FORMALIDAD	5%	0,5
	TOTALES	100%	8,82

OFERENTES	CRITERIOS	PONDERACION	PUNTAJE
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	OFERTA TECNICA	65%	6,5
	OFERTA ECONOMICA	30%	3,0
	FORMALIDAD	5%	0,5

	TOTALES	100%	10,0
--	----------------	-------------	-------------


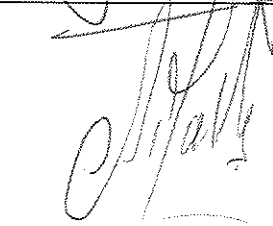

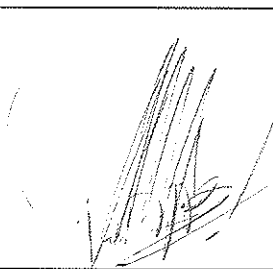
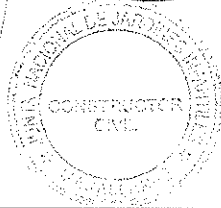
La comisión evaluadora verifica que la oferta de LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA ingresa una oferta económica que no resulta conveniente a los intereses de la institución puesto que se encuentra fuera del rango presupuestario disponible.

En atención a lo dispuesto en el punto 27 de las Bases Administrativas de la Licitación, que señala que la JUNJI declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación. Asimismo, la JUNJI declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.

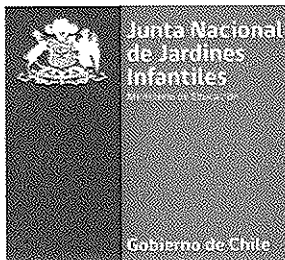
Finalmente, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta N°015/0256, de fecha 14 de Julio de 2017, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, propone declarar desierta la Licitación ya que no se presentaron ofertas convenientes a los intereses de la institución. el proceso licitatorio del contrato denominado "**Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera, Punta Arenas**", identificado bajo el ID N°855-24-LR17.

La Comisión Evaluadora sesionó el día 22 de Agosto de 2017,

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio.

Brian Walkins Torres Subdirector Recursos Financieros (S) RUT N°16.362.806-6	
Ana María Vivar Navarro Subdirectora de Cobertura e Infraestructura RUT N°9.727.160-7	 
José Pacheco Barrientos Constructor Civil Subdirección de Cobertura e Infraestructura RUT N° 13.527.250-7	 

Punta Arenas, 22 de agosto de 2017.



ACTA VISITA A TERRENO

ID LICITACIÓN : 855 - 24 - LR17
CODIGO BIP : 30465236-0
DIRECCION REGIONAL : Punta Arenas
DÍA Y HORA DE LA VISITA : 25.07.2017 12:00 HRS
UBICACIÓN DEL TERRENO : Calle Julia Garay Guerra esquina Rómulo Correa, Punta Arenas
ITO RESPONSABLE : Paola Navarro Hernández

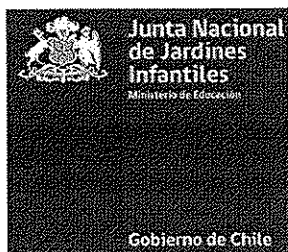
NOMBRE Y RUT	EMPRESA Y RUT	FIRMA
Mario Abolada G. 10.668.544-4	CONSTRUCTORA A.C.S 78.309.800-7	
Alex Sánchez G. 12.005.395-7	Socma de Ltda 88.975.400-3	
Alexander Matamoras 16.951.209-9	Constructora Binoli 77.025.480-9	
Uzzuel Mendoza 18.599.194-6	Soc. Inj. y Construcción Ltda 77.905.380-8	
Jose Pacheco 15.266.085-9	Coma Verde Ingeniería y Construcción 77.486.070-3	
Jose Golbach Toleda 10.867.684-2	Constructores Opalo Ltda	
Ricardo A.T. 5.442.586-1	Soc. Com. Inj. y Constr. 79727870-9	

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ITO
 Junta Nacional de Jardines Infantiles
 Paola Navarro H.



UTILIZADO



PRE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ID 855-24-LR17

“CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA, PUNTA ARENAS”

En Punta Arenas, a 22 de Agosto de 2017.

NOMBRE Y RUT DEL OFERENTE: LOMA VERDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 77.486.070-3

VISITA A TERRENO

ASISTE

NO ASISTE

OBSERVACIONES:

No hay.

BOLETA DE GARANTÍA

ANTECEDENTES	Presenta	No presenta
Garantía de seriedad de la oferta	Boleta de Garantía N°522638, de fecha 11/08/2017, por un monto de \$1.000.000.-, de Banco Security, ingresada en Oficina de Partes con fecha 14 de agosto de 2017. Fecha de Vencimiento: 20/12/2017.	-----

OBSERVACIONES:

Documento de garantía cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Anexo Complementario de la licitación.

UTILIZADO

Boleta de garantía

BANCO security

N° 522638

\$ *****1.000.000,00.-

A LA VISTA

fecha de vencimiento

20 / DICIEMBRE / 2017

El beneficiario de esta boleta sólo podrá cobrar el depósito a su favor hasta el día 20 de DICIEMBRE de 2017. Transcurrido dicha fecha, el depósito se devolverá al tomador si procediere o se compensará con las obligaciones de éste con el banco. Banco Security pagará a JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (RUT 70.072.600-2)

la suma de UN MILLON Pesos*****

tomada por LOMA VERDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SP***** RUT: 77.486.070-3

objeto del depósito para garantizar GARANTIZAR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION DE EJECUCION DE OBRAS ID:855-24-LR17*****

Esta boleta es pagadera en moneda corriente sin intereses. Esta boleta sólo podrá cobrarse por el depositante en caso de que se devuelva por la persona a cuyo nombre está endosada. Vencido el plazo de vigencia de la garantía, el banco podrá cancelarla en sus libros, sin presentación del documento.

En SANTIAGO a 11 de AGOSTO de 2017

FIRMA AUTORIZADA

A FAVOR DEL SECTOR PUBLICO

Stina Suarez Zaldora
STINA SUAREZ ZALDORA
Cajera
BANCO SECURITY

CF. STINA SUAREZ ZALDORA
Encargada de Operaciones
BANCO SECURITY

no endosable

provisión pagará n°

CONVENIO

sucursal

EL GOLF INTERNET

Santiago, 11 de Agosto de 2017

Sres. Junta Nacional de Jardines Infantiles
Oficina de Partes
José Menéndez 788
Punta Arenas
Región de Magallanes y La Antártica Chilena

Ref.: Entrega Boleta de Garantía.-
Atención: Encargado de Licitaciones

De mi consideración:

Se hace entrega de Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta N° 522638 del Proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera Junji XIIa." ID N° 855-24-LR17. Se deja constancia que el documento referido es entregado en formato original.

DATOS DE LA PROPUESTA

ID Propuesta	: 855-24-LR17
Obra	: Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera Junji XIIa.

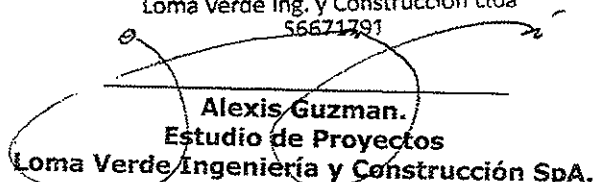
DATOS DE LA GARANTÍA

Beneficiario	: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
RUT	: 70.072.600-2
Monto	: \$ 1.000.000
Fecha Vtto.	: 20 de Diciembre de 2017
Glosa	: Garantizar seriedad de la oferta de la licitación de ejecución de obras ID 855-24-LR17
Tipo de Garantía	: Boleta de Garantía Pagadera a la Vista
Emisor	: Security
Nº Garantía	: 522638

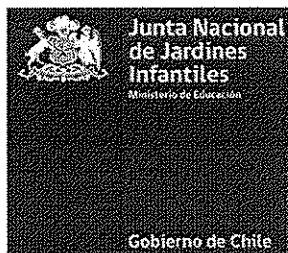
Sin otro particular, le saluda.



LOMA VERDE
Ingeniería & Construcción



LOMA VERDE
Ingeniería & Construcción
Alexis Guzmán M.
Estudio de Proyectos y Licitaciones
Loma Verde Ing. y Construcción Ltda
56671791
Alexis Guzman.
Estudio de Proyectos
Loma Verde Ingeniería y Construcción SpA.



PRE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ID 855-24-LR17

“CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA, PUNTA ARENAS”

En Punta Arenas, a 22 de Agosto de 2017.

NOMBRE Y RUT DEL OFERENTE: SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOGRADE LIMITADA, RUT 88.975.400-1

VISITA A TERRENO

ASISTE

NO ASISTE

OBSERVACIONES:

No hay.

BOLETA DE GARANTÍA

ANTECEDENTES	Presenta	No presenta
Garantía de seriedad de la oferta	Boleta de Garantía N°0227068-5, de fecha 16/08/2017, por un monto de \$1.000.000.-, de Banco de Chile, ingresada en Oficina de Partes con fecha 16 de agosto de 2017. Fecha de Vencimiento: 26/12/2017.	-----

OBSERVACIONES:

Documento de garantía cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Anexo Complementario de la licitación.

UTILIZADO

Nº: 227068-5

Banco de Chile

\$ *****1.000.000,00.-

BOLETA DE GARANTÍA EN MONEDA NACIONAL A PLAZO FIJO

OFICINA

CUENTA

NO ENDOSABLE

290

4200100

BANCO DE CHILE \$ 1.000.000,00.-

001-1112

PAGADERA A LA VISTA ENTERADA CON EFECTIVO

290

PUNTA ARENAS, 16 de Agosto de 2017

EL BANCO DE CHILE PAGARÁ A JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES y RUT: 70.072.600-2

LA CANTIDAD DE UN MILLON PESOS MONEDA LEGAL

PAGADERA SIN INTERESES, VÁLIDA HASTA EL 26 de Diciembre de 2017

SOLICITADA POR SOCIEDAD CONSTRUCTORA SOCRADE LIMITADA

RUT: 086.975.400-1

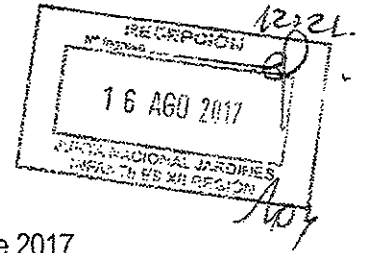
PARA RESPONDER A: PARA GARANTIZAR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION EJECUCION DE OBRAS ID N° 855-24-LR17

p. SECCIÓN

Este documento no es endosable, excepto para su devolución al solicitante

p. BANCO DE CHILE

INFÓRMASE SOBRE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL



PUNTA ARENAS, 16 de Agosto de 2017
025/2017

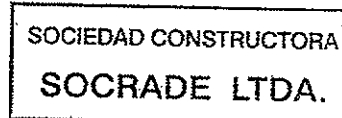
Señores
DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI
XII REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
PRESENTE

De nuestra consideración:

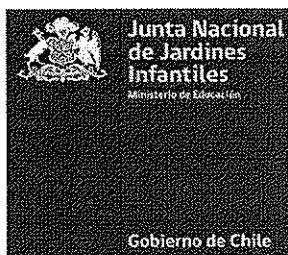
Por la presente nota adjuntamos a usted el siguiente documento:

- Boleta de Garantía No. 227068-5 del Banco de Chile por \$1.000.000, a nombre de Junta Nacional de Jardines Infantiles para garantizar la seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 855-24-LR17.

HERNÁN DEL CANTO GARRAO
Constructora SOGRADE LTDA



HDG/pbv
C.c.: Archivo



PRE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ID 855-24-LR17

“CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA, PUNTA ARENAS”

En Punta Arenas, a 22 de Agosto de 2017.

NOMBRE Y RUT DEL OFERENTE: SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA. RUT 79.747.870-9

VISITA A TERRENO

ASISTE X

NO ASISTE

OBSERVACIONES:

No hay.

BOLETA DE GARANTÍA

ANTECEDENTES	Presenta	No presenta
Garantía de seriedad de la oferta	Boleta de Garantía N°121109, de fecha 14/08/2017, por un monto de \$1.000.000.-, de Banco Itau, ingresada en Oficina de Partes con fecha 16 de Agosto de 2017. Fecha de Vencimiento: 12/12/2017.	-----

OBSERVACIONES:

Documento de garantía no cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Anexo Complementario de la licitación, la fecha de vencimiento no cumple con los **120 días** corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas.

UTILIZADO

Nº 121109 E

Serie



Boleta de Garantía
NOMINATIVO NO ENDOSABLE

1.000.000.-

Pagadero

Itaú Corpbanca
Rosario Norte 660, Las Condes

099-1112
138

Oficina PUNTA ARENAS

A LA VISTA

PUNTA ARENAS, 14^{de} AGOSTO 2017 de

Queda depositado en esta oficina por

EL BANCO PAGARA A:	SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA.	79.747.870-9
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	70.072.600-2

La suma de

UN MILLON DE PESOS

GARANTIZAR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION EJECUCION
DE OBRAS ID N° 855-24-LR17

Esta boleta podrá cobrarse por el depositante en caso que le sea devuelta por la persona a cuyo favor está extendida, debidamente endosada.
Transcurrida la fecha de vencimiento estipulada, este documento caduca definitivamente, extinguiéndose el derecho de la persona a cuyo favor está extendida para exigir su pago.
Esta Boleta de Garantía es pagadera al beneficiario por el solo hecho de su presentación, quedando eximido el Banco de cualquier obligación relativa a la calificación del objeto del Depósito o cumplimiento de obligaciones relacionadas con el mismo.

VCI O: 12-12-2017

Objeto del Depósito

[Handwritten Signature]
 SAMUELA SUÑOZ GUAYAR
 p.p. Itaú Corpbanca
 HORACIO TORO B.
 - B -

Fecha de Vencimiento

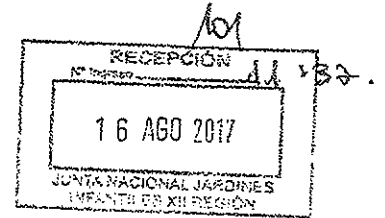
G-HT001302 ICONEX(CHILE)
El impuesto de timbres y estampillas ha sido pagado por ingreso de dinero en Tesorería



SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA
21 DE MAYO 1710 - PUNTA ARENAS
FONO FAX (61) 2241616 - 2244532 - 2240777
www.com-impex.cl - info@com-impex.cl

Punta Arenas, Agosto 16 de 2017.-

Señores
Junta Nacional de Jardines Infantiles
José Menéndez N° 788
Punta Arenas



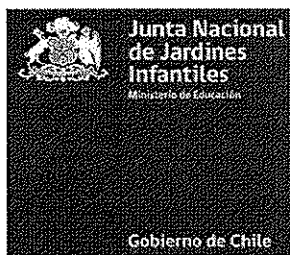
Ref.: Boleta Garantía Seriedad Oferta.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a Anexo Complementario punto N° 6 y Bases Administrativas punto N° 16, adjunto se remite a usted Boleta Garantía N° 121109 del Banco Itau, correspondiente a la Seriedad de la Oferta por un valor de \$1.000.000.- por Licitación CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA PUNTA ARENAS.

Atentamente,

Sociedad Comercial Impex Ltda



PRE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ID 855-24-LR17

“CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA, PUNTA ARENAS”

En Punta Arenas, a 22 de Agosto de 2017.

NOMBRE Y RUT DEL OFERENTE: SOC. CONSTRUCTORA Y REPRESENTACIONES AES LTDA. RUT 88.975.400-1

VISITA A TERRENO

ASISTE

NO ASISTE

OBSERVACIONES:

No hay.

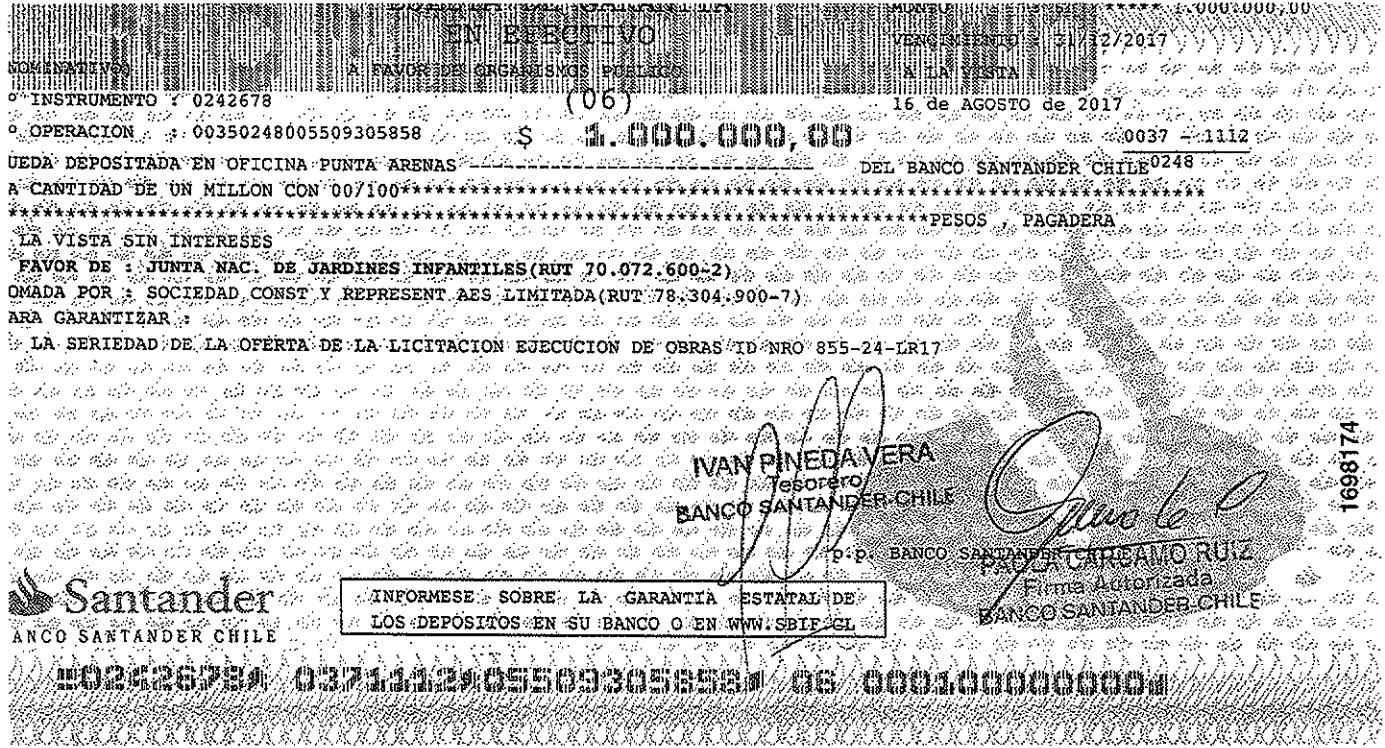
BOLETA DE GARANTÍA

ANTECEDENTES	Presenta	No presenta
Garantía de seriedad de la oferta	Boleta de Garantía N°0242678, de fecha 16/08/2017, por un monto de \$1.000.000.-, de Banco Santander, ingresada en Oficina de Partes con fecha 16 de Agosto de 2017. Fecha de Vencimiento: 31/09/2017.	-----

OBSERVACIONES:

Documento de garantía cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Anexo Complementario de la licitación.

UTILIZADO



SIN INTERES

VERO MENUDO 31/08/2017

INSTRUMENTO 0242678

(06)

16 de AGOSTO de 2017

OPERACION : 00350248005509305858

\$ 1.000.000,00

0037 - 1112

CUENTA DEPOSITADA EN OFICINA PUNTA ARENAS DEL BANCO SANTANDER CHILE 0248

CANTIDAD DE UN MILLON CON 00/100***** PESOS PAGADERA

LA VISTA SIN INTERESES

FAVOR DE : JUNTA NAC. DE JARDINES INFANTILES (RUT 70.072.600-2)

COMANDADA POR : SOCIEDAD CONST Y REPRESENT AES LIMITADA (RUT 78.304.900-7)

PARA GARANTIZAR :

LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION EJECUCION DE OBRAS ID NRO 855-24-LR17

IVAN PINEDA VERA
Tesorero
BANCO SANTANDER CHILE

[Handwritten Signature]
Firma Autorizada
BANCO SANTANDER CHILE

1698174



INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL DE
LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL





SEÑORA:
INGRID BURGOS TORRES
DIRECTORA REGIONAL
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
PRESENTE



PUNTA ARENAS, Agosto 16 de 2017

Ref.: Boleta de Garantía Licitación “Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera Punta Arenas”

De mi consideración:

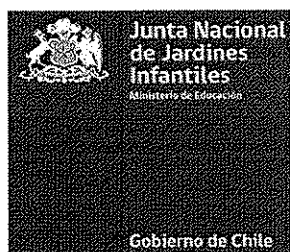
Por medio de la presente adjuntamos boleta de garantía N° 0242678 por \$ 1.000.000.- para garantizar la seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 855-24-LR17.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Jaime Abarza Gonzalez
Gerente de Operaciones
Constructora Aes Ltda.

Sociedad Constructora
AES Ltda.

Ignacio Carrera Pinto N° 1456- Punta Arenas – XII Región – Chile
Fono: (61) 2232977 - Fax: 2216846
E-mail: ventas@aesconstructora.cl



PRE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ID 855-24-LR17

“CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COSTANERA, PUNTA ARENAS”

En Punta Arenas, a 22 de Agosto de 2017.

NOMBRE Y RUT DEL OFERENTE: CONSTRUCTORA BIMOLI LTDA, RUT N°77.025.480-9

VISITA A TERRENO

ASISTE X

NO ASISTE

OBSERVACIONES:

No hay.

BOLETA DE GARANTÍA

ANTECEDENTES	Presenta	No presenta
Garantía de seriedad de la oferta	Boleta de Garantía N°0136637, de fecha 14/08/2017, por un monto de \$1.000.000.-, de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, ingresada en Oficina de Partes con fecha 16 de Agosto de 2017. Fecha de Vencimiento: 28/11/2017.	----

OBSERVACIONES:

Documento de garantía no cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Anexo Complementario de la licitación, la fecha de vencimiento no cumple con los **120 días** corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas.

UTILIZADO

SERIE 0136637
D 01649800057434

\$ 1.000.000,00
504-344
164

BOLETA DE GARANTIA

06

SAN BERNARDO, 14 de AGOSTO de 2017

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, PAGARÁ A JUNATA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES; RUT: 70.072.600-2
LA SUMA DE UN MILLON*****
PESOS ML, SEGÚN DEPÓSITO QUE HA QUEDADO EN ESTA OFICINA.
PAGADERA A LA VISTA/SIN INTERESES
BOLETA DE GARANTIA TOMADA POR CONSTRUCTORA BIMOLI LTDA
RUT: 77.025.480-9
PARA GARANTIZAR DETALLE AL DORSO

VENCIMIENTO 25/11/2017

OFICINA SUC. SAN BERNARDO

DIRECCION AV. COLON 718

MARCELA ANILIZ MUÑOZ
Jefe Operaciones

[Handwritten Signature]
KARLA URZUA ACEVEDO
Directora

NO ENDOSABLE

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.sbitd.cl

PP. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE.

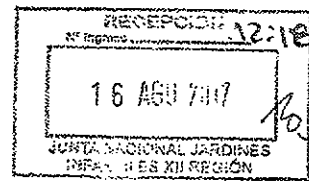
210001972

.GARANTIZAR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION EJECUCION
DE OBRAS ID N° 855-24-LR17

Marcela
MARCELA RIVERO MUÑOZ
Jefe Operaciones

Karla
KARLA URZUA ACEVEDO
Directora

18 AGO 2017
A 3



Punta Arenas, 16 de Agosto de 2017

Señores

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Atte.: Oficina de Partes Junta nacional de Jardines infantiles

Presente

Ref.: Boletas de Garantía de seriedad de la oferta,
ID N°855-24-LR17, Punta Arenas.

Por medio de la presente carta he venido a usted a hacer entrega de boleta de garantía de seriedad de la oferta para la licitación ejecución de obras ID N°855-24-LR17

La boleta de garantía válida por \$1.000.000 por seriedad de la oferta con serie D01649800057434 de número 0136637, del banco BBVA.

Esperando tener una acogida favorable,

Saluda atentamente.



Alexander Maturana Sepúlveda
Constructora BIMOLI Limitada.
77.025.480-9

UTILIZADO